



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 416/2022

Bahía Blanca, 6 de octubre de 2022

VISTO

El contenido de la Resolución DCS 327/2014 “Reglamento de Avales, Organización y Coorganización de Actividades científicas del DCS”.

Y CONSIDERANDO

La solicitud de aval, presentada por la docente Mg. Verónica Grunfeld, para la realización de unas Jornadas tituladas “**Jornadas de Salud Integral Individual y Colectiva**”, a llevarse a cabo durante los meses de octubre y noviembre del corriente año, con modalidad presencial, y teniendo como proyección el desarrollo de jornadas mensuales entre los meses de marzo y diciembre del año 2023;

Que las jornadas se realizarán en el marco del GIESCE;

Que el GIESCE es un grupo que se conformó en el año 2012, con el fin de realizar actividades de extensión e investigación en las unidades penales

Que las presentes Jornadas estarán destinadas al personal de las de las Unidades Penales N°4 de Bahía Blanca, N° 19 de Saavedra y N°20 de Trenque Lauquen, que conforman el Complejo Penitenciario Zona Sur;

Que la Dirección de Carrera Penitenciaria realizará actividades de monitoreo y seguimiento referidas a la implementación del mencionado Proyecto, a fin de valorar su impacto institucional;

Que es una temática de especial interés para el estudiantado;

Que la jornada será dictada por docentes del Departamento;

Lo aprobado en sesión ordinaria el 5 de octubre;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar el aval a las Jornadas tituladas “**Jornadas de Salud Integral Individual y Colectiva**”, a llevarse a cabo durante los meses de octubre y noviembre del corriente año, con modalidad presencial, y teniendo como proyección el desarrollo de jornadas mensuales entre los meses de marzo y diciembre del año 2023.

ARTÍCULO 2º: Infórmese a los interesados y cumplido archívese.